

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO OBRAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL LIENZO EXTERIOR ENTRE EL TORREÓN DE PALACIO Y LA TORRE ALBARRANA DEL RECINTO AMURALLADO DEL CASTILLO DE TORREMOCHA EN SANTORCAZ, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Área de Contratación.
  - 2) Información pliego administrativo: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org) - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - Información pliego técnico: [rosario.delasheras@madrid.org](mailto:rosario.delasheras@madrid.org) / [leandro.delperal@madrid.org](mailto:leandro.delperal@madrid.org) - Subdirección General de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
  - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
  - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de abril de 2023.
- d) Número de expediente: C-337C/001-23 (A/OBR-006530/2023).

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Consolidación y restauración del lienzo exterior entre el Torreón de Palacio y la Torre Albarrana del recinto amurallado del Castillo de Torremocha, en Santorcaz, y de todos aquellos elementos que definen la traza de la estructura principal, así como la recuperación del esquema y la configuración original de la misma.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Término municipal de Santorcaz, en la Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución: 6 meses, estando previsto su inicio el 1 de agosto de 2023.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: 45212350-4 Edificios de interés histórico o arquitectónico.

h) Compra pública innovadora: No.

### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

**4. Valor estimado del contrato:** 265.602,71 euros.

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 221.335,59 euros. IVA: 46.480,47 euros. Importe total: 267.816,06 euros.

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 12 de abril de 2023.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

**Sobre electrónico número 1:** “Documentación administrativa y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” y **sobre electrónico número 2:** “Proposición económica”.

c) Lugar de presentación:

1) Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

## **9. Apertura de ofertas:**

**9.1. Documentación administrativa y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:** 13 de abril de 2023.

**8.2. Proposiciones económicas:** 24 de abril de 2023.

**9. Gastos de publicidad:** No procede.

## **10. Otras informaciones:**

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 23 de marzo de 2023. Fdo.: María José Barrero García.